

**SEGUNDA PARTE DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, 9:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del día diez de septiembre de dos mil veintiuno, en un aula virtual por videoconferencia se reunieron para llevar a cabo, **LA SEGUNDA PARTE DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** los consejeros del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba, Evelia Arteaga Conde y Grissel Gómez Estrada y; del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga y Ma. Guadalupe de Dios Bravo; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; y la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Ma. Claudia Roldán Ahumada. Asimismo, estuvieron presentes: el representante de la Contraloría General, el Lic. José Roberto Salinas Sánchez; el representante de la oficina del Abogado General, el Lic. Mauricio Ballesteros Becerril; y el Enlace Administrativo en el plantel, el Ing. Alfonso Hernández Juárez.

**Orden del día**

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Proceso de insaculación para integrar los órganos colegiados electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para organizar la elección de Coordinador o Coordinadora de Plantel San Lorenzo Tezonco.
5. Declaración de cierre de sesión.

**Punto 1. Registro de asistencia**

El Secretario Técnico tomó el registro de asistencia del Quinto Consejo de Plantel.

**Punto 2. Verificación del Quórum**

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (ninguno de dos consejeros); del sector académico (seis de siete); y la Coordinadora de Plantel. Por lo tanto, existe el quórum para sesionar en primera convocatoria.

**Punto 3. Declaración de apertura de la sesión**

Siendo las nueve horas con catorce minutos se declara abierta la Segunda parte de la Séptima Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

**Punto 4. Proceso de insaculación para integrar los órganos colegiados electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para organizar la elección de Coordinador o Coordinadora de Plantel San Lorenzo Tezonco.**

**Ernesto Aréchiga Córdoba**, agradece la participación y asistencia en este acto del representante de la Contraloría General, el Lic. José Roberto Salinas Sánchez; el representante de la oficina del Abogado General, el Lic. Mauricio Ballesteros Becerril; y del Enlace Administrativo en el plantel, el Ing. Alfonso Hernández Juárez. Asimismo, agradece el apoyo del representante de la oficina del Abogado General, Rodrigo Hernández Ayala.

De la misma manera, agradece a las y los académicos, administrativos y estudiantes su asistencia en esta sesión virtual el día de hoy 10 de septiembre, a quienes se les envió correo electrónico, notificándoles la importancia de su participación en la integración de los órganos colegiados electorales (colegio electoral y comité de impugnaciones) para la elección del Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco. Les hace de conocimiento que, debido a que no hubo ninguna persona que se haya registrado para conformar los órganos colegiados electorales (El Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para la elección de Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco, el día 8 de septiembre de 2021 se llevó a cabo el procedimiento de insaculación para ocupar los puestos no cubiertos voluntariamente, conforme a lo establecido en el artículo 113 del Reglamento en Materia Electoral, con el apoyo del representante de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones Octavio León López, quien vía electrónica con base en las plantillas de personal académico, administrativos, y estudiantes vigentes (semestre 2021-II), seleccionó al azar y emitió las listas de las personas que salieron insaculadas de cada sector; también para testificar este acto estuvieron presentes un representante de la Oficina del Abogado General, de la Contraloría General, y el Enlace Administrativo del plantel, para dar cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento.

Menciona que es importante considerar que la Convocatoria para la elección del Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco, dice:

El Artículo 1, Apartado A. **El Colegio Electoral** es el responsable de organizar y conducir el desarrollo del proceso de elección de Coordinador o Coordinadora de Plantel San Lorenzo Tezonco en los términos establecidos en el RME, y sus atribuciones se encuentran previstas en los artículos 90, 91, 92 y demás aplicables y correlacionados del Reglamento en Materia Electoral de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. **Su instalación tendrá lugar el día 15 de septiembre de 2021.**

El Apartado C. **El Comité de Impugnaciones** es el órgano colegiado electoral encargado de conocer, analizar y resolver en primera instancia los recursos de inconformidad y de revisión que se presenten, en tiempo y forma, interpuestos contra el registro de candidaturas y actos de difusión, veda y jornada electoral respectivamente durante el proceso electoral. **Su instalación tendrá lugar el día 15 de septiembre de 2021.**

El ARTÍCULO 2. Los órganos electorales funcionarán de conformidad con su competencia y atribuciones establecidas en el Reglamento en Materia Electoral de la

Evelia Ateaga C  
Hé  
Med C  
J  
A

UACM, nombrarán el mismo día de su instalación un secretario y relator; establecerán su calendario ordinario de sesiones; elaborarán materiales de difusión para dar a conocer el proceso electoral en curso y sus trabajos atenderán en todo momento los principios electorales y demás disposiciones aplicables y correlacionadas previstas en el Reglamento indicado.

**El ARTÍCULO 3. El Colegio Electoral y el Comité de Impugnaciones estarán integrados de la siguiente manera:**

- I. Tres miembros de la comunidad estudiantil del plantel, procurando la máxima representación entre los tres distintos colegios;
- II. Tres miembros de la comunidad de profesores del plantel, procurando la máxima representación entre los tres colegios; y
- III. Tres miembros del personal administrativo, técnico y manual del plantel, procurando la máxima representación entre las distintas áreas administrativas en el plantel.

Dicho lo anterior, hace el pase de lista de las personas insaculadas que confirmaron su asistencia a esta sesión vía correo electrónico, y en seguida, se integrarán al órgano electoral correspondiente, es decir al colegio electoral y al comité de impugnaciones.

**SECTOR ACADÉMICO:**

NOMBRE	COLEGIO	ÓRGANO ELECTORAL
María Leticia Rodríguez	Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales	Colegio Electoral
Luis Ramos Alarcón Marcín	Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales	Colegio Electoral
Jesús Guzmán De León	Colegio de Ciencias y Humanidades	Colegio Electoral
Víctor Manuel Mosquera Peralta	Colegio de Ciencias y Humanidades	Se le excusa por razones médicas
Patricia Bustamante Camilo	Colegio de Ciencias y Humanidades	Comité de Impugnaciones
Raúl Soto Peredo	Colegio de Ciencia y Tecnología	Comité de Impugnaciones
Otoniel Manuel Ortiz Ruíz	Colegio de Ciencia y Tecnología	Comité de Impugnaciones

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Eduardo Ateaga C' and other illegible signatures.]*

**SECTOR ADMINISTRATIVO:**

NOMBRE	AREA	ÓRGANO ELECTORAL
Edgar Silva Heredia	Servicio médico	Comité de Impugnaciones
José de Jesús Ramírez Ramírez	PESCER	Comité de Impugnaciones
Irene González Javier	PESCER	Comité de Impugnaciones
Mónica Olalde González	Administración	Declina participar
María Alejandra Díaz Esparza	PESCER	Colegio Electoral
Jorge Armando Larios González	Coordinación de Servicios Estudiantiles	Colegio Electoral
María del Carmen López Poblano	Enlace Administrativo	Colegio Electoral

*Evelia Ateya-c*

**SECTOR ESTUDIANTIL:**

NOMBRE	COLEGIO	ÓRGANO ELECTORAL
Marco Antonio Godínez Vargas	Colegio de Ciencia y Tecnología	No asistió a la sesión
Enrique Nava Rodríguez	Colegio de Ciencia y Tecnología	No asistió a la sesión
César Adrián Soto García	Colegio de Ciencia y Tecnología	Colegio Electoral
Elizabeth Santiago Ramírez	Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales	Colegio Electoral
Karen Yazmín Álvarez Valencia	Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales	No asistió a la sesión
Alejandra Torres González	Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales	Comité de Impugnaciones

*HS*

*[Signature]*

Se comenta en el Pleno que la sesión extraordinaria del Consejo de Plantel para la instalación de los órganos electorales será a las once de la mañana del miércoles 15 de septiembre, en común acuerdo con los asistentes.

Asimismo, se cierra el proceso de insaculación y conformación de los órganos electorales.

*[Signature]*





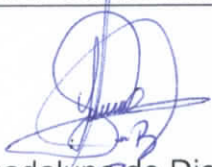

**Punto 5. Declaración de cierre de sesión.**

Siendo las diez horas con dieciocho minutos se da por concluida la Segunda parte de la Séptima Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

*[Signature]*

**Firmas de asistencia de consejeros:**

**Sector académico:**

 Ernesto Aréchiga Córdoba	 Evelia Arteaga Conde
 Grissel Gómez Estrada	 María Elena Durán Lizárraga
 Ma. Guadalupe de Dios Bravo	 Marcos Ángel González Olvera

**Coordinadora de Plantel:**

 Ma. Claudia Roldán Ahumada
---

-----

